



Asignatura: Práctica en Centros de Enseñanza, Clubes, Federaciones y Asociaciones
Código: 31853
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad
Tipo: Optativa
Nº de Créditos: 12
Curso 2018/19

1. ASIGNATURA / COURSE

PRÁCTICA EN CENTROS DE ENSEÑANZA, CLUBES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES

1.1. NOMBRE / COURSE TITLE

Práctica en centros de enseñanza, clubes, federaciones y asociaciones

1.2. CÓDIGO / COURSE CODE

31853

1.3. TIPO / TYPE OF COURSE

Optativa

1.4. NIVEL / LEVEL OF COURSE

MÁSTER

1.5. CURSO / YEAR OF COURSE

PRIMERO

1.6. SEMESTRE / SEMESTER

SEGUNDO

1.7. IDIOMA / LANGUAGE

Las clases se impartirán en castellano / The lectures will be taught in Spanish

1.8. REQUISITOS PREVIOS / PREREQUISITES

NO SE HAN ESTABLECIDO

1.9. REQUISITOS MÍNIMOS DE ASISTENCIA A LAS SESIONES PRESENCIALES / **MINIMUM ATTENDANCE REQUIREMENT**

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA EN 200 HORAS

1.10. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE:

Coordinador de Prácticas: Ignacio Garoz. Despacho II-320 nacho.garoz@uam.es
Coordinador del Máster: Mario Díaz del Cueto mario.diaz@uam.es
Tutores de Prácticas: Profesores y profesoras del Máster

1.11. COMPETENCIAS / **COMPETENCIES**

- CE11. Analizar e interpretar críticamente las características y fundamentos de la inclusión social en el entorno de referencia, aplicando técnicas e instrumentos en el estudio de los programas de inclusión social y práctica deportiva.
- CE12. Diseñar y evaluar proyectos relacionados con la inclusión social, a través de la práctica de la actividad físico deportiva, de los diferentes colectivos presentes en el contexto social: discapacidad, trastornos del comportamiento, riesgo social, otros.
- CE13. Comunicarse e interactuar con colectivos relacionados con la práctica del deporte adaptado y la actividad físico-deportiva, y con la consecución de la inclusión social, interpretando y utilizando los recursos específicos necesarios para propiciar dicha interacción.
- CE14. Aplicar propuestas innovadoras para resolver problemas específicos de la enseñanza de la educación física y la práctica del deporte adaptado, valorando su funcionalidad y reelaborarlas mejorando sus puntos débiles.
- CE16. Mostrar interés y compromiso con los derechos fundamentales: igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal, cultura de la paz y de valores democráticos, lo que está siempre en la base de la formación e intervención profesional de la actividad física adaptada.
- CE17. Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan la inclusión social a través de la gestión, la organización y la práctica de actividades físico-deportivas.

1.12. RESULTADOS DE APRENDIZAJE / **LEARNING RESULTS**

Análisis de los factores sociales, normativos y culturales que facilitan o dificultan la planificación de procesos innovadores relacionados con la educación física y las actividades físico-deportivas y discapacidad.
Elaboración y puesta en práctica de propuestas que contribuyan a facilitar la implementación de procesos innovadores relacionados con la práctica de la actividad físico-deportiva y el impacto sobre la inclusión social.

Crear entornos de enseñanza que favorecen el aprendizaje, utilizando de forma creativa los recursos necesarios.

Identificación de las situaciones-problema en el desarrollo curricular actual de la educación física y en programas de intervención de deporte adaptado y deporte inclusivo.

Argumentación sobre las ventajas de la aplicación de propuestas de cambio e innovación en la resolución de situaciones-problema en los diferentes escenarios de la práctica físico-deportiva de las personas con discapacidad.

Elaboración de informes de progreso de la puesta en práctica de propuestas innovadoras; así como posible nuevas necesidades de intervención profesional en los diferentes entornos de la práctica de la actividad física-deportiva (escuelas, clubes, asociaciones, federaciones, fundaciones y otros organismos)

1.13. Contenidos del Programa / **Course Contents**

- El centro de práctica (colegios, institutos, clubes, federaciones, asociaciones) y el conocimiento de sus características: objetivos, programas, acciones, recursos,... en relación a la educación física, la actividad física y el deporte adaptado a personas con discapacidad.
- Familiarización con las prácticas que se generan en el centro.
- La toma de decisiones y la programación de proyectos y acciones de tipo innovador.
- La evaluación y seguimiento de propuestas de intervención.
- La participación en la intervención: dirección de procesos orientados al logro de los objetivos de la institución u organismo.
- Dinamización de los programas y acciones del centro de prácticas.
- Elaboración de memoria de progreso y desarrollo de los programas de intervención.

1.14. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

Arostegui, I. (1998) Evaluación de la calidad de vida en personas adultas con retraso mental en la comunidad autónoma del País Vasco. Universidad de Deusto.

Beltrán LLera, J. y Genovard Roselló, C. (Eds.). (1998). *Psicología de la instrucción I. Variables y procesos básicos*. Madrid: Síntesis.

Biddle, B.; Good, Th. y Goodson, I. (2000). *La enseñanza y los profesores I. La profesión de enseñar*. Barcelona: Paidós.

Bielaczyc, K. y Collins, A. (2000). *Comunidades de aprendizaje en el aula: una reconceptualización de la práctica de la enseñanza*. En Reigeluth, CH. M. (Ed.), *Diseño de la instrucción. Teorías y modelos*. Madrid: Santillana.

Borthwick-Duffy, S.A. (1992). *Quality of life and quality of care in mental retardation*. In L. Rowitz (Ed.), *Mental retardation in the year 2000* (pp.52-66). Berlin: Springer-Verlag.

Dennis, R.; Williams, W.; Giangreco, M. y Cloninger, Ch. (1994). *Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios para personas con discapacidad*. *Siglo Cero*, 25, 155, 5-18.

Davis, G. A., y Thomas, M. A. (1992). *Escuelas eficaces y profesores eficientes*. Madrid: La Muralla.

Evertson, C. M. y Green, J. L. (1989). *La observación como indagación y método*. En M. C. WITTROCK (Ed.), *La investigación de la enseñanza II* (pp. 303-421). Barcelona: Paidós/MEC.

Felce, D. y Perry, J. (1995). *Quality of life: It's Definition and Measurement*. *Research in Developmental Disabilities*, Vol. 16, Nº 1, pp. 51-74.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

La asignatura se desarrollará con una metodología basada en la intervención en procesos reales de aplicación de las competencias adquiridas en el título y, en consecuencia, en el análisis y evaluación formativa de carácter sistémico y colaborativo entre docente de la Universidad (tutor) el estudiante de Máster y el tutor profesional supervisor del proceso de práctica

Se utilizará una metodología activa y participativa entre docentes y estudiantes. Estrategias como la enseñanza recíproca, la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo constituyen procedimientos destacados, tanto de las sesiones de carácter presencial con el grupo completo y con grupos reducidos, como de las tutorías personalizadas y el trabajo autónomo de cada estudiante. Además, dada la característica de la materia Prácticas profesionales, destaca también una metodología basada en la intervención en procesos reales de aplicación de las competencias adquiridas en el título y, en consecuencia, en el análisis y evaluación formativa de carácter sistemático y colaborativo entre el docente de la universidad, el estudiante y el supervisor del proceso de práctica.

Otras estrategias utilizadas serán la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo, así como las tutorías y el trabajo autónomo del alumno.

Las actividades formativas que se realizarán para que los estudiantes adquieran las competencias específicas de esta asignatura se plantearán de acuerdo con el siguiente esquema general:

- Prácticas en los centros, clubes, fundaciones, asociaciones o federaciones deportivas
- Preparación de las actividades a realizar en el centro.
- Elaboración de la Memoria Final de Prácticas.
- Asistencia a tutorías.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

	Nº de horas	Porcentaje
Presencial		
Práctica en el centro (educativo, club, federación, etc.)	200	66.7%
No presencial.		
Realización de trabajos	62.5 h (20.8%)	33,3 %
Elaboración de Memoria	37.5 H (12.5%)	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS	300 h.	

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

- Observación de las competencias demostradas en la realización de las tareas asignadas por el centro de prácticas (centros educativos, club, federación deportiva, institución...), llevada a cabo periódicamente por el tutor de la Universidad.

- Informe del centro de prácticas. Será elaborado por el tutor del centro de prácticas, y recogerá aquellos aspectos más significativos del desempeño profesional del estudiante (se adjunta como anexo).
- Memoria Final de Prácticas. Será elaborada por el estudiante y hará referencia a las tareas y actividades realizadas durante las prácticas. Su estructura y contenido se determinará en función de las características del centro de prácticas y de las responsabilidades asignadas en el mismo, como se recoge en el documento: *Orientaciones y pautas para la elaboración y evaluación de la Memoria de Prácticas y del Trabajo Fin de Máster* (se adjunta como anexo).

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES/ACTIVITIES CHRONOGRAM

ACTIVIDADES	FECHAS
Jornada informativa. Introducción a las prácticas externas y características de la Red de centros	Primera quincena de Noviembre de 2018
Entrega de Fichas con preferencias de Itinerarios y Centros	Segunda quincena de Noviembre de 2018
Toma de contacto con tutores de prácticas del Programa	Primera quincena de Diciembre de 2018
Asistencia a Seminarios y tutorías	Desde la fecha de Asignación de Tutores
Presentación y desarrollo de la estancia en el centro	Febrero - Mayo de 2019
Entrega de informes de evaluación de tutores de centros	Máximo 5 días después de terminado el período de prácticas
Fecha límite de entrega de Memoria o Porfolio a tutor de la UAM	Máximo 28 de Mayo de 2019



Anexo:

Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para Personas con Discapacidad y su Inclusión Social

Asignatura: Práctica en Centros de Enseñanza, Clubes, Federaciones y Asociaciones

EVALUACIÓN DEL PERIODO PRESENCIAL DE PRÁCTICAS

Estudiante: _____

Centro de Prácticas: _____

Nombre del Tutor/a: _____

Utilice, en los ítems del 1 al 12, la siguiente escala de valoración, en donde:

1= NUNCA 2= A VECES 3= CASI SIEMPRE 4= SIEMPRE

	1	2	3	4
1. Ha asistido al entorno de prácticas en las fechas contempladas en el anexo de prácticas				
2. Ha mostrado en todo momento profesionalidad e inquietud por aprender				
3. Analiza e interpreta adecuadamente en las características y particularidades del contexto de prácticas				
4. Muestra adecuados conocimientos a la hora de desenvolverse en el entorno de prácticas				
5. Aplica adecuadas técnicas e instrumentos en el estudio de los programas de inclusión social y práctica deportiva				
6. Establece buena comunicación e interactúa con todos los colectivos relacionados con el contexto de prácticas				
7. Manifiesta interés y ganas de aprender en todas las actividades que se desarrollan en el contexto de prácticas				
8. Prepara y programa adecuadamente las actividades a realizar en el contexto de prácticas				
9. Identifica situaciones-problema en el desarrollo curricular de la educación física y/o en programas de intervención de deporte adaptado y la actividad físico-deportiva.				
10. Aplica propuestas adecuadas e innovadoras para resolver problemas específicos de la enseñanza de la educación física y/o la práctica del deporte adaptado				
11. Es capaz de argumentar sobre las ventajas de la aplicación de las propuestas de mejora que plantea				
12. Ha realizado una propuesta de intervención, mostrando autonomía durante el proceso, aportando rigor al conocimiento mostrado, teniendo en cuenta las particularidades del entorno de prácticas y con suficientes garantías en su aplicación.				

Fecha:

Fdo: Tutor/a



Asignatura: Práctica en Centros de Enseñanza, Clubes, Federaciones y Asociaciones
 Código: 31853
 Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
 Titulación: Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad
 Tipo: Optativa
 N° de Créditos: 12
 Curso 2018/19

ESTRUCTURA Y TEMPORALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRÁCTICAS

CONTENIDOS	- Familiarización con el contexto de prácticas y análisis documental de la institución. Documentos de referencia: <input type="checkbox"/> Estatutos; <input type="checkbox"/> Proyecto educativo; <input type="checkbox"/> Programa actividades; <input type="checkbox"/> Programación Educación Física; <input type="checkbox"/> Otros.....	-Conocimiento, interacción y análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje de las actividades de referencia del centro de prácticas -Descripción y análisis de un reto, problema o situación que se desearía ajustar y/o innovar.	-Diseño y posibilidades de implementación de una propuesta contextualizada (marco curricular o planificación deportiva) para mejorar la enseñanza de la EF o la práctica físico-deportiva.	-Puesta en práctica, pertinencia y evaluación de la propuesta en relación a las características del contexto de referencia -Análisis y evaluación compartida del periodo de prácticas
INSTRUMENTOS	- Diseño de: <input type="checkbox"/> Diario de campo; <input type="checkbox"/> Entrevistas; <input type="checkbox"/> Cuestionarios; <input type="checkbox"/> Otros:	- Aplicación y análisis de: <input type="checkbox"/> Diario de campo; <input type="checkbox"/> Entrevistas; <input type="checkbox"/> Cuestionarios; <input type="checkbox"/> Otros:		<input type="checkbox"/> Informe del periodo de prácticas <input type="checkbox"/> Otros:
FECHAS	1ª quincena de febrero	Hasta finales de marzo	Hasta finales de abril	Hasta finales de mayo
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	- Análisis de los factores sociales, normativos y culturales que facilitan o dificultan la planificación de procesos innovadores relacionados con la Educación Física y las actividades físico-deportivas y discapacidad.	-Identificación de las situaciones-problema en el desarrollo curricular actual de la Educación Física y en programas de intervención de deporte adaptado y deporte inclusivo. -Argumentación sobre las ventajas de la aplicación de propuestas de cambio e innovación en la resolución de situaciones-problema en los diferentes escenarios de la práctica físico-deportiva de las personas con discapacidad.	-Elaboración de propuestas que contribuyan a facilitar la implementación de procesos innovadores relacionados con la práctica de la actividad físico-deportiva y el impacto sobre la inclusión social. -Crear entornos de enseñanza que favorecen el aprendizaje, utilizando de forma creativa los recursos necesarios.	-Puesta en práctica de la propuesta y elaboración de informes de progreso de su carácter innovador; así como posibles nuevas necesidades de intervención profesional en los diferentes entornos de la práctica de la actividad física-deportiva (escuelas, clubes, asociaciones, federaciones, fundaciones y otros organismos)

Las fechas tienen carácter orientativo.

La temporalización del periodo de prácticas toma como referente los contenidos y resultados de aprendizaje de la guía docente.

Anexo:

ORIENTACIONES Y PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS Y DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (Itinerario profesional)

La presentación y defensa de un Trabajo de Fin de Máster (TFM) constituye la culminación del proceso de formación de los estudiantes del Máster. En esta fase final los estudiantes deberán integrar los conocimientos teóricos y prácticos que han sido adquiridos durante el desarrollo de las materias que configuran el Máster, con el propósito de identificar un problema o situación problemática propia del ámbito de la actividad físico-deportiva para personas con discapacidad, y elaborar y desarrollar una propuesta de actuación innovadora que constituya la respuesta al problema o interrogante identificado.

La elección de lo que vaya a constituir el contenido del Trabajo de Fin de Máster estará en función de cuestiones tales como los intereses del propio alumno o alumna, las características del centro o institución en la que se hayan realizado las prácticas del Máster, los campos de especialización existentes en el Departamento..., pudiéndose contar con el asesoramiento que al respecto pueda ofrecerle el tutor o tutora asignada. En todo caso, la elección realizada deberá contar con el visto bueno de dicho tutor o tutora.

En los siguientes apartados se exponen algunas consideraciones y se indican los requisitos que ha de reunir cada uno de los apartados que configurarán el Trabajo de Fin de Máster, tanto en lo que se refiere a su contenido como a los aspectos formales.

• PRIMERA PARTE: DE LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL TRABAJO

El contenido del Trabajo de Fin de Máster se organizará por apartados, de acuerdo con la estructura que se expone a continuación.

- a) Resumen y palabras clave.
- b) Índice.
- c) Introducción.
- d) Análisis de la enseñanza del deporte, de la educación física o de la actividad física en un centro educativo, club deportivo o institución específicas para personas con discapacidad.
- e) Descripción y análisis de un reto, problema o situación que se desearía solucionar o modificar.
- f) Elaboración de una propuesta contextualizada (marco curricular o planificación deportiva y entorno) para mejorar la enseñanza de la educación física o la práctica físico-deportiva.
- g) Referencias bibliográficas.
- h) Anexos.

A continuación, se ofrecen algunas consideraciones relativas a la elaboración de cada uno de los apartados anteriores, junto con algunas indicaciones sobre los aspectos que servirán de referencia para la evaluación de los mismos.

a) Resumen y palabras clave

Exponer, con un máximo de 250 palabras, una síntesis del trabajo realizado de acuerdo con el siguiente formato: contexto de actuación, problema o situación problemática, propuesta de intervención.

Indicar también en este apartado las “palabras clave” (palabras o expresiones que aluden al contenido del TFM y que pueden facilitar su búsqueda en bases de datos documentales).

b) Índice

Con el fin de ofrecer una visión global del planteamiento, estructura y contenidos desarrollados en el trabajo, y de su ubicación, es necesario incluir un índice donde consten los diferentes apartados y sub-apartados del trabajo, así como la página en que comienza cada uno de ellos.

c) Introducción

Todo trabajo de investigación debe tener una introducción al mismo que proporcione al lector o lectora un punto de partida desde el que iniciar su lectura. Así, por ejemplo, puede ser conveniente informar de cuestiones tales como los posibles motivos personales que han llevado a elegir el objeto de estudio, el papel o situación que ocupa dicho objeto de estudio en el contexto social, las dificultades y/o limitaciones a las que se ha tenido que hacer frente para elaborar el proyecto, la estructura que presenta el trabajo....

d) Análisis de la enseñanza del deporte, de la educación física o de la actividad física en un centro educativo, club deportivo o institución específicas para personas con discapacidad

El análisis de la enseñanza del deporte, de la educación física, o de las actividades físicas adaptadas, se realizará en función de la información obtenida por el estudiante por medio de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Análisis documental. Análisis del programa de enseñanza deportiva, o del proyecto curricular y programación del departamento de Educación Física, utilizando un instrumento diseñado por el estudiante cuya función es orientar y guiar el proceso.
- Encuesta a los protagonistas. Opinión del profesor-tutor y de los alumnos y alumnas, deportistas o usuarios (como mínimo tres profesores o profesoras y tres alumnos o alumnas) del centro deportivo o educativo, según sea el caso, por medio de entrevista semiestructurada (grabada). La entrevista al alumnado puede ser sustituida por un cuestionario aplicado, al menos, a treinta personas.

- Observación participativa y/o no participativa según casos. Observación de 200 horas (con carácter orientativo, la observación tendrá lugar en el curso 2011) utilizando un instrumento diseñado por los propios estudiantes que incluyan ciertas categorías (en función del tema de investigación) de la observación.

MD.5018820

D:

Hasta este punto corresponde la evaluación de las PRÁCTICAS

La información obtenida deberá integrarse en un informe final en el que se analizará la situación (fortalezas y debilidades) de la enseñanza educativa, o de la enseñanza deportiva en un club, federación... finalizando con unas conclusiones y el establecimiento de unas líneas de los puntos débiles, de forma que constituya el primer paso de determinación del problema que se pretende resolver.

La elaboración de este apartado, en la mayor parte de los casos, constituirá el referente que dará lugar a la organización y realización de las prácticas que forman parte de este Máster.

e) Descripción y análisis de un reto, problema o situación que se desearía solucionar o modificar

En esta parte del trabajo se deberán hacer constar los siguientes aspectos:

- Identificación de una situación-reto o desafío para la enseñanza de la Educación Física, el deporte adaptado, el deporte inclusivo o práctica de la actividad física: concreción.
- Ubicación de la situación-problema en un marco teórico-conceptual y de antecedentes

f) Elaboración de una propuesta contextualizada (marco curricular o planificación deportiva y entorno) para mejorar la enseñanza de la educación física o la práctica físico-deportiva

Este apartado tendrá por objeto la presentación de la propuesta para intervenir en la situación-problema planteada. La propuesta incluirá, al menos:

- una reflexión inicial sobre la relevancia social y curricular o planificación deportiva de la propia situación y de la propuesta de mejora;
- una contextualización curricular o de la planificación de la actividad físico-deportiva;
- la concreción de un proceso de intervención (etapas o fases, forma y procedimiento) y de sus objetivos;
- la planificación de cómo se va a realizar el seguimiento de la implementación (diseño de instrumentos de evaluación);
- y las acciones concretas que serán desarrolladas durante la intervención para mejorar la situación descrita y analizada.

g) Referencias bibliográficas

Todo trabajo académico debe hacer constar, al final del mismo, una relación de las obras y textos legales que se han citado en cualquiera de los apartados de que consta el trabajo. Las referencias bibliográficas deberán presentarse de acuerdo con uno de los principales formatos utilizados internacionalmente (preferentemente normas APA).

h) Anexos

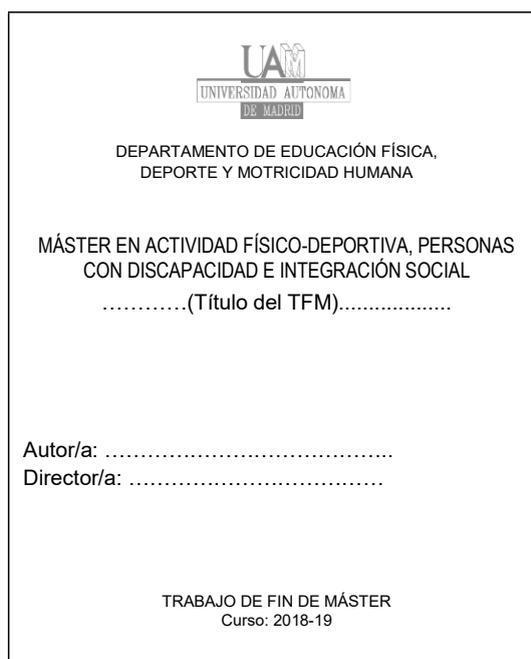
Se presentarán, en los anexos que sean necesarios, los instrumentos seleccionados o diseñados a los que se haga referencia en el apartado sobre la metodología de la observación y la práctica en centros o instituciones, así como cualquier otra información que se considere relevante y no tenga cabida en los puntos anteriores. Son elementos obligatorios de los anexos el conjunto de datos procedentes de instrumentos como escalas, cuestionarios, encuestas...; también lo son las transcripciones completas de entrevistas y grabaciones audiovisuales cuando el contenido de los discursos constituya información relevante para la propia presentación, análisis y discusión de los resultados.

Como contribución del estudiante a la entidad colaboradora que le acoge en el período de prácticas, la parte del TFM identificada con la letra f) *Elaboración de una propuesta contextualizada para mejorar la enseñanza de la educación física o la práctica físico-deportiva*, deberá ser entregada al tutor/responsable de la entidad. Dicho tutor/responsable certificará con su firma dicha entrega, siendo este certificado uno de los requisitos ineludibles para la presentación del TFM en la Secretaría del Departamento.

● **SEGUNDA PARTE: DE LOS ASPECTOS FORMALES**

a) Requisitos formales generales del Trabajo de Fin de Máster

A efectos de la correcta identificación y archivo de los trabajos, la portada del TFM deberá contener la siguiente información: Universidad, Departamento, Denominación del Máster, Título (deberá ofrecer una información lo más precisa posible de su contenido con el menor número de palabras), Autor y Director. Además, en la parte inferior, se pondrá el rótulo «Trabajo Fin de Máster» y el curso académico en que se realiza su defensa ante el tribunal (ver modelo).




 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
 DE MADRID
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA,
 DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA
 MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA, PERSONAS
 CON DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL
(Título del TFM).....
 Autor/a:
 Director/a:
 TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
 Curso: 2018-19

Por otra parte, todo trabajo académico, con independencia del tema de que se trate y del planteamiento metodológico que se utilice, debe cumplir unos mínimos requisitos formales en lo que se refiere a su presentación. Por ello mismo, la valoración del Trabajo de Fin de Máster, en lo que a cuestiones formales se refiere, se centrará, principalmente, en el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Existencia de índice y de paginado, con indicación de los diferentes capítulos, apartados y subapartados en que se ha estructurado el trabajo, tanto en el índice como en el texto.
- Presentación tipificada de las citas bibliográficas realizadas en el texto y de la bibliografía reflejada al final del trabajo (preferentemente normas APA).
- Indicación de la autoría de las ideas, opiniones, datos... que se expongan en cualquier parte del trabajo, citando las fuentes bibliográficas correspondientes.
- Redacción personalizada del texto del trabajo (salvo en el caso de citas literales, que, en todo caso, y salvo alguna excepción muy justificada, nunca ocuparán más de siete u ocho líneas de texto).
- Expresión clara y correcta de las ideas, opiniones, argumentos..., desde el punto de vista sintáctico y gramatical, y desde el de la estructura del discurso.

b) Extensión del trabajo, número de ejemplares y documentación para su entrega

En la Secretaría del Departamento se entregará el Trabajo de Fin de Máster (original y cuatro copias) en el plazo establecido. El texto del trabajo deberá presentarse de acuerdo con el siguiente formato:

- Tipo de letra: Arial (11ptos.) o Times New Roman (12 pts.)
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Márgenes derecho e izquierdo: 2,5 cm.
- Espaciado entre líneas: 1 (sencillo)
- Espaciado entre párrafos: Un renglón vacío.

El trabajo se imprimirá a doble cara y se presentará debidamente encuadernado (de los cinco ejemplares que han de presentarse, al menos el original deberá estar encuadernado en rústica con tapa dura). La extensión del trabajo deberá situarse entre las 30.000 y las 42.000 palabras (50-70 páginas aproximadamente, quedando excluidos el índice y las referencias bibliográficas, así como los anexos en el caso de que proceda).

La entrega del TFM en la Secretaría del Departamento deberá ir acompañada de dos documentos debidamente firmados, sin los cuales no se realizará su recepción. Estos documentos, que deben ser solicitados al correspondiente tutor o tutora, son los siguientes:

- Autorización del tutor o tutora para la presentación y defensa del TFM (este documento deberá figurar encuadernado como primera hoja del TFM)
- Acreditación de entrega del TFM.

• TERCERA PARTE: DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DEL TFM

De acuerdo con lo establecido en el art. 15.3 del *Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, los Trabajos de Fin de Máster deberán ser defendidos públicamente. Dicha defensa se llevará a cabo ante un tribunal nombrado por el Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

Con el objeto de facilitar a los propios estudiantes pautas para la revisión final de la calidad y adecuación de su propio trabajo, se establecen los criterios de calidad que se presentan en la Tabla 1. Los criterios se presentan en forma de interrogantes dirigidos fundamentalmente a los estudiantes con la respuesta dicotómica sí/no. Las respuestas positivas describen un proceso y un producto con un nivel de calidad que será finalmente valorado mediante una calificación académica por el correspondiente tribunal.

TABLA 1. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER

	Sí	No
N° de Créditos: 12 Curso 2018/19		
Aspectos formales.		
¿Se respetan los aspectos formales (índice, paginado, referencias y citas, datos de portada...)?		
¿Se respetan las normas sintácticas y gramaticales? ¿El discurso es claro y está bien estructurado?		
¿El título del trabajo ofrece una idea precisa del contenido del trabajo?		
Resumen y palabras clave.		
¿El resumen incluye una síntesis del análisis de la enseñanza, del reto, problema o situación que se pretende resolver, y de la propuesta que se presenta para ello?		
¿El resumen se ajusta al número máximo de palabras establecido?		
¿Las palabras clave dan información adecuada sobre el contenido del trabajo?		
Análisis de la enseñanza del deporte, de la educación física o de la actividad física en un centro educativo, club deportivo o institución específicas para personas con discapacidad		
¿Se analizan los documentos adecuados para obtener una buena información de la realidad que se analiza (proyecto educativo; estatutos y normas de la fundación, asociación o club; programa específico de acciones; etc.?)		
¿Se utiliza(n) un instrumento(s) adecuado(s) para el análisis de los documentos claves para el análisis de la situación de partida?		
¿Se expone la perspectiva de informantes claves sustentando la descripción y el análisis de la misma en las manifestaciones recogidas por medio de la(s) entrevista(s) personal(es) y/o cuestionario(s) realizado(s)?		
¿La(s) entrevista(s) y/o cuestionario(s) está(n) elaborado(s) de forma adecuada y coherente con la información que se pretende conseguir?		
¿Se realiza la observación de algún aspecto de la realidad estudiada, ya sea de las clases, de la puesta en práctica de un programa específico de acciones, de la gestión que se lleva a cabo en una asociación, club o institución pública o privada...?		
¿Se utiliza un instrumento adecuado para llevar a cabo la observación sistemática y el registro de la información?		
¿Se identifican con claridad las principales fortalezas de la situación analizada?		
¿Se identifican con claridad las principales debilidades de la situación analizada?		
¿Se presentan unas conclusiones adecuadas?		
¿Se ofrecen unas líneas de mejora acordes con las principales debilidades encontradas?		
Descripción y análisis de un reto, problema o situación que se desearía solucionar o modificar		
¿Se describen con claridad las principales características del reto, situación o problema al que se pretende dar respuesta?		
¿Se presenta un marco teórico-conceptual adecuado al reto, situación o problema descrito?		
¿Se revisan y analizan los antecedentes que puedan existir con respecto al reto, situación o problema descrito?		
Elaboración de una propuesta contextualizada para mejorar la enseñanza de la Ed. Física o de la práctica físico-deportiva		
¿Se justifica la importancia del reto, problema o situación a la que se pretende dar respuesta?		
¿Se describe con claridad y precisión el contexto normativo en el que va a situarse la propuesta de mejora?		
¿Se indica en qué consiste la propuesta de intervención que se propone?		
¿Se indican con claridad los objetivos de la propuesta de intervención?		
¿Se presentan y explican las diferentes etapas o fases de la propuesta?		
¿Se describen con claridad las actividades o acciones que van a tener lugar en cada fase?		
¿Se describe con precisión cómo se ha previsto realizar el seguimiento o evaluación de cada fase o etapa y de las acciones o actividades que se desarrollarían?		
¿Se exponen los instrumentos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de la propuesta?		
Referencias bibliográficas		
¿Son relevantes las obras utilizadas, con respecto al objeto de estudio?		
¿Se utilizan las obras más actuales relacionadas con el objeto de estudio?		
¿Hay correspondencia entre las obras citadas en el texto del trabajo y las que figuran en la bibliografía final?		
Anexos		
¿Se adjuntan los instrumentos de obtención de información que se han utilizado?		
¿Se adjuntan los documentos que contienen los resultados obtenidos mediante los instrumentos de obtención de información que se han utilizado?		